INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 33/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS SECAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS EATON DE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNA ID N° 352.912

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 555/2018 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11º, 36º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º y concordantes, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la Contratación Directa Nº 33/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS SECAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS EATON DE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNA ID N° 352.912 cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 13 de noviembre de 2.018.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo del Objeto de Gasto 240 "GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES" y 340 " BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS" con Fuente de Financiamiento 10 " Recursos del Tesoro" y 30 " Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1621/2018.

2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

En fecha 06 de noviembre de 2018, se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres N° 068/2018** y por la cual se deja Constancia que cumplido el horario para la recepción de sobres (09:30 horas) establecido en los documentos del Llamado, no se ha recibido oferta alguna de potenciales oferentes. Por tanto, conforme a lo establecido en la Carta de Invitación y según disponen las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir la Adenda N° 01/2018, prorrogando dicho proceso.

En fecha 13 de noviembre de 2018, se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres N° 070/2018**, observándose la recepción de 1 (una) oferta, que se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	ACA TECHNICAL SUPPORT	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ.	Gs.58.454.000

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ OFERTA PRESENTADA (5%)	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	ACA TECHNICAL SUPPORT	58.454.000	2.922.700	2.922.700	PRESENTA DD.JJ

SE OBSERVA QUE EL MONTO DE LA GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE SE AJUSTA A LO REQUERIDO EN LA CARTA DE INVITACION.

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CARTA DE INVITACIÓN:

Que de conformidad al ANEXO E - DOCUMENTOS DE LA OFERTA, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,
3. Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,
4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 33/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS SECAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS EATON DE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNA ID Nº 352.912

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***.

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por la firma oferente, afectada por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	ACA TECHNICAL SUPPORT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. **SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS FIRMAS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	ACA TECHNICAL SUPPORT	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

REQUERIMIENTO	1
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	C
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C
Documentos legales	1
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	C
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	C

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 33/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS SECAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS EATON DE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNA ID Nº 352.912

c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	C
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	C
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
Documentos legales	**1**
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A
Documentos legales	**1**
Oferentes en Consorcio.	
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 33/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS SECAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS EATON DE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNA ID Nº 352.912

i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	
ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	N/A
1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	
2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Otros documentos.	**1**
• Currículum de la empresa	**C**
• 3 (tres) Certificados o Constancias de buen cumplimiento del contrato o de la prestación de servicios, emitido por sus clientes. (2016-2017)..	C
• Declaración Jurada por la cual se deberá designar un encargado en carácter de enlace, con Nombre y Apellido, dirección de correo electrónico, numero de línea baja y número de celular.	**C**
Presentar Declaración Jurada en donde se indique que el oferente cuenta con por lo menos un técnico especializado en instalación y mantenimiento de Ups	**C**
• Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de bienes o servicios similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los años 2016 y 2017. Los certificados o constancias de conformidad realizadas con fines de esta licitación deberán ser originales y/o autenticados por escribanía. **Entiéndase por bienes o servicios similares, lo relacionado a Provisión de Baterías Secas para UPS y/o Mantenimiento de UPS**.	C
• Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los ejercicios 2016 y 2017, acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos".	C
• Autorización del Fabricante. *El proveedor debe presentar constancia de que el servicio técnico a proveer tiene autorización del fabricante o un agente autorizado por el fabricante*	C
Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 33/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS SECAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS EATON DE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNA ID Nº 352.912

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Comité de Evaluación ha solicitado el apoyo técnico al Departamento de Informatica de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNA, quienes han procedido a verificar las especificaciones técnicas de los Bienes Ofertados por el oferente, con el fin de corroborar si se adecuan a lo exigido en el Pliego de Base y Condiciones.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS	CUMPLE
2	BATERIA SECA PARA UPS	CUMPLE

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS (En orden ascendente)

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Oferta de la firma que ha presentado oferta y QUE CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN**, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en la CARTA DE INVITACION** y las verificaciones del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. El sistema de adjudicación es: *por ITEMS*

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
REFERENCIAL	1	81111812-008	Mantenimiento y reparacion de UPS	UNI	EVENTO			7	**1.300.000**	**9.100.000**	
ACA TECHNICAL SUPPORT	1	81111812-008	Mantenimiento y reparacion de UPS	UNI	EVENTO	NO APLICA		7	1.130.000	7.910.000	-13,08
REFERENCIAL	2	26111705-004	Bateria seca para UPS	UNI	EVENTO			468	**125.000**	**58.500.000**	
ACA TECHNICAL SUPPORT	2	26111705-004	Bateria seca para UPS	UNI	EVENTO	NETION	CHINA	468	108.000	50.544.000	-13,60

MONTOS TOTAL OFERTADO

ORDEN	OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO CUADRO COMPARATIVO	DIFERENCIA (+/-)
1	ACA TECHNICAL SUPPORT	58.454.000	58.454.000	-

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 33/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS SECAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS EATON DE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNA ID Nº 352.912

5. A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL ANEXO B DE LA CARTA DE INVITACIÓN

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"....*

Por **MEMORÁNDUM 59/2018** de fecha 04 de diciembre de 2018 se solicitó a la **Dirección de Recursos Humanos – FCV** la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

RESPUESTA: La Dirección de Recursos Humanos – FCV remite el informe, del cual se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

ACA TECHNICAL SUPPORT			
N°	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO**
1	834.105	ALCIDES DE JESUS CANDIA ARGUELLO	PROPIETARIO

ALCIDES DE JESUS CANDIA ARGUELLO C.I. N° 834.105

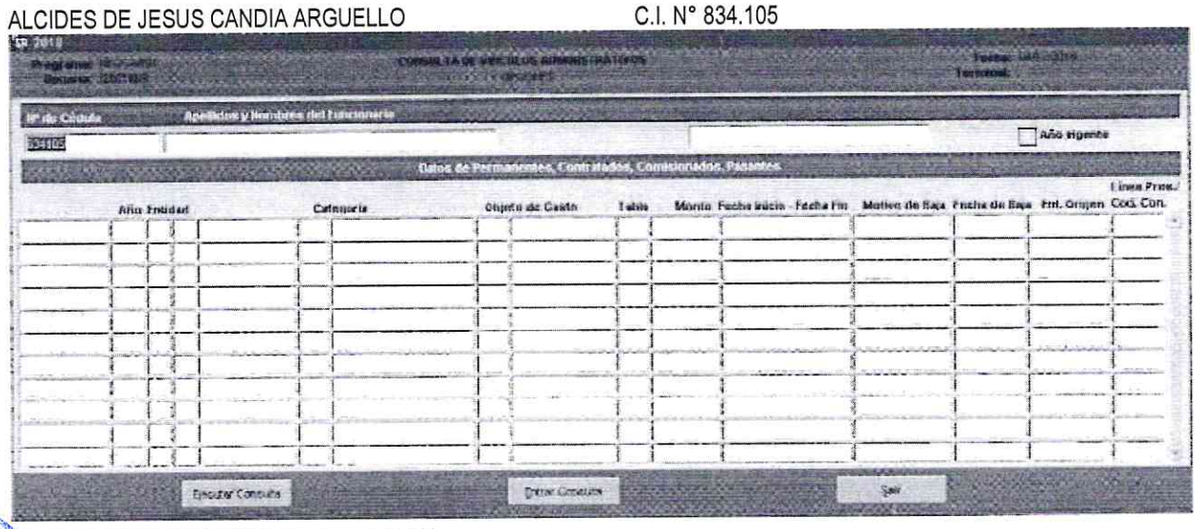

NO PRESENTA REGISTROS EN EL SINARH

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes calificadas como las más bajas en precios y que han cumplido con las documentación sustanciales y formales; a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesarias para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta de Invitación:

Empresa: ACA TECHNICAL SUPPORT

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los años 2016 y 2017 (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2016	2017	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance					
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	377.786.471	302.514.224	2	340.150.348	0,22131419

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 33/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS SECAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS EATON DE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNA ID Nº 352.912

	Total del Activo (TA)	1.262.418.618	1.811.494.966	2	1.536.956.792	
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	1.262.418.618	1.538.583.587	2	1.400.501.103	4,521257729
	Pasivo a corto plazo (PC)	316.904.143	302.614.224	2	309.759.184	
	Información tomada del Estado de Resultados					
UAI/TI	Total del Ingreso (TI)	5.777.414.212	3.311.056.452	2	4.544.235.332	0
	Utilidades antes del Impuestos (UAI)	0	0	2	0	

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,22131419	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	4,521257729	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	0	CUMPLE

Observacion: A fin de verificar el cumplimiento de la capacidad financiera se procede a utilizar otro calculo financiero de modo complementario.

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los años 2016 y 2017 (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2016	2017	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance					
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	377.786.471	302.514.224	2	340.150.348	0,22131419
	Total del Activo (TA)	1.262.418.618	1.811.494.966	2	1.536.956.792	
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	1.262.418.618	1.538.583.587	2	1.400.501.103	4,521257729
	Pasivo a corto plazo (PC)	316.904.143	302.614.224	2	309.759.184	
	Información tomada del Estado de Resultados					
U o P/C	Utilidad después de impuestos o pérdida	196.950.175	624.348.595	2	410.649.385	1,675984397
	Capital	688.241.962	688.241.962	2	688.241.962	

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,22131419	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	4,521257729	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	1,675984397	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 33/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS SECAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS EATON DE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNA ID Nº 352.912

EXPERIENCIA

Nº	EMPRESA:	Monto Total Ofertado	es = o < 40% de la Oferta (Requerido)	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	ACA TECHNICAL SUPPORT	58.454.000	23.381.600	49.550.000	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	ACA TECHNICAL SUPPORT	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

CAPACIDAD TECNICA	1
Currículum de la empresa	C
3 (tres) Certificados o Constancias de buen cumplimiento del contrato o de la prestación de servicios, emitido por sus clientes. (2016-2017).	C
Declaración Jurada por la cual se deberá designar un encargado en carácter de enlace, con Nombre y Apellido, dirección de correo electrónico, numero de línea baja y número de celular	C
Presentar declaración jurada en donde se indique que el oferente cuenta con por lo menos un técnico especializado en instalación y mantenimiento de Ups	C

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 411/2018, durante esta evaluación, el Comité observa que los precios presentados por la Empresa se ajustan a las disposiciones legales.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Este criterio no es aplicado, no existen otras ofertas

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio no es aplicado, no existen ofertas iguales en precios.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 33/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS SECAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS EATON DE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNA ID Nº 352.912

6. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 Art. 63º **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por Ítems".

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIONES POR ITEMS

EMPRESA RECOMENDADA A ADJUDICAR: **ACA TECHNICAL SUPPORT** por ser la única y mejor oferta presentada para todos los ítems, además de cumplir con la totalidad de los criterios de evaluación establecidos para el llamado.

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
ACA TECHNICAL SUPPORT	1	81111812-008	Mantenimiento y reparacion de UPS	UNI	EVENTO	NO APLICA	-	7	1.130.000	7.910.000	-13,08
ACA TECHNICAL SUPPORT	2	26111705-004	Bateria seca para UPS	UNI	EVENTO	NETION	CHINA	468	108.000	50.544.000	-13,60

RECOMENDACION POR EMPRESAS

ADJUDICAR A LA EMPRESA

EMPRESA	ÍTEMS	MONTO EN GUARANIES
ACA TECHNICAL SUPPORT	1 y 2	58.454.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		**58.454.000**

RECOMENDACIONES FINALES

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.
2. **Adjudicar** el procedimiento de CD Nº 33/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS SECAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS EATON DE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNA ID N° 352.912, a la Firma **ACA TECHNICAL SUPPORT** con RUC N° 834105-2 por un Monto Total de Gs 58.454.000 (Gs. Cincuenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación por empresas.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 33/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS SECAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS EATON DE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNA ID Nº 352.912

3. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Subgrupo del Objeto de Gasto 240 "GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES" 340 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1621/2018 para el ejercicio fiscal 2018.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 17 del mes de diciembre del año 2018.

ES NUESTRO INFORME.

Sr. Juan Benítez
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Julio Armando
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Paholo Netto
Miembro Comité de Evaluación